

Espanoles en México (1895-1980). Un recuento*

Dolores Pla Brugat

INAH

Desde que el país inició su vida independiente, la población extranjera residente en México ha sido siempre escasa. Por lo que toca al siglo xx jamás ha alcanzado el 1% del total. Pero si bien en términos numéricos su importancia no es relevante, su peso en la vida económica, social, cultural y política del país ha sido de la mayor trascendencia.

La historia de la burguesía "nacional", por ejemplo, no puede entenderse cabalmente si no se conoce la dinámica de los grupos extranjeros establecidos en el país, sobre todo los procedentes de Europa, Norteamérica y Oriente Medio. Por otra parte, estos

grupos, mientras permanecen diferenciados de la sociedad mayor, constituyen otras tantas piezas de este mosaico pluricultural que es México. Por último, aunque no menos importante, la forma como logran insertarse en la sociedad receptora nos dice mucho de lo que somos México y los mexicanos, de nuestras fobias y nuestras filias. Nuestra visión de los extranjeros, el trato que les damos, en fin, habla de lo que somos y de la imagen que tenemos de nosotros mismos.

Pero si bien la inmigración extranjera en México es más importante en términos cualitativos que cuantitativos, el estudio del tema requiere de la respuesta a algunas preguntas que sólo pueden contestar ciertos datos; preguntas tales como: ¿quiénes son estos extranjeros?, ¿cuántos son?,

* Una primera versión de este trabajo se presentó en el I Congreso Sobre la Emigración Española hacia el área del Caribe, Santo Domingo, septiembre 1989.

Cuadro 1

	<i>Población mexicana</i>	<i>Población extranjera</i>	<i>Porcentaje</i>
1895	12 577 690	54 737	0.43
1900	13 549 687	57 572	0.42
1910	15 043 842	116 527	0.76
1921	14 226 781	108 076	0.75
1930	16 412 135	140 587	0.84
1940	19 476 177	177 375	0.9
1950	25 608 310	182 707	0.7
1960	34 699 661	223 468	0.63
1970	48 034 054	191 184	0.39
1980	66 577 933	268 900	0.4

¿cuándo llegaron?, y ¿dónde se establecieron?

En este trabajo, nos proponemos contribuir a resolver estas cuestiones en lo que se refiere a la población española residente en México, para los años que van de 1895 a 1980, según la información proporcionada por los censos generales de población.¹

Los censos recogen información acerca de los extranjeros residentes, mediante dos vías: la nacionalidad y el lugar de nacimiento. En esta ocasión, el trabajo está hecho con base en el lugar de nacimiento, porque esta información es la que aparece en todos los censos. Aunque hay que decir que el de 1940 no especifica lugares de origen. Por otra parte, no nos pareció prudente usar la que aparece "por nacionalidad" pues ésta es más útil para entender la relación de los extranjeros con México que la dinámica de los diversos grupos.

¹ Los datos aquí utilizados, procedentes de los censos generales de población, fueron tomados de Salazar Anaya, "Población", 1992.

Por otra parte dicha información sólo aparece en seis de los censos.

No ignoramos que esta información censal dista de ser precisa y exacta,² aunque sin duda es una fuente básica que nos ayuda a ubicar las tendencias que presenta la población española en México y, con ello, a plantearnos las preguntas que han de ser respondidas.

DINÁMICA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN MÉXICO

De 1895 a 1980, la población extranjera en México pasó de 54 737 individuos a 268 900, lo que significa un incremento, a lo largo de casi un siglo, de 391%.³ Sin embargo, en relación con la población mexicana conserva la misma proporción; en 1895 significaba 0.43%, en 1980 0.4%. Si bien tuvo una tendencia creciente hasta 1940, cuando alcanzó su más alto nivel (0.9%), a partir de este año se ini-

² González Navarro, *Población*, 1974, vol. I.

³ Todos los porcentajes fueron redondeados.

Cuadro 2

	<i>Europa</i>	<i>América</i>	<i>Asia</i>	<i>Otros</i>
1895	26 278	26 748	1 504	207
1900	29 097	23 946	3 507	1 022
1910	48 506	47 159	20 194	668
1921	41 103	43 904	22 868	201
1930	49 925	61 206	29 166	290
1950	60 052	105 666	15 786	1 203
1960	76 811	129 537	14 785	2 335
1970	52 571	128 707	9 170	736
1980	56 219	202 157	9 246	1 278

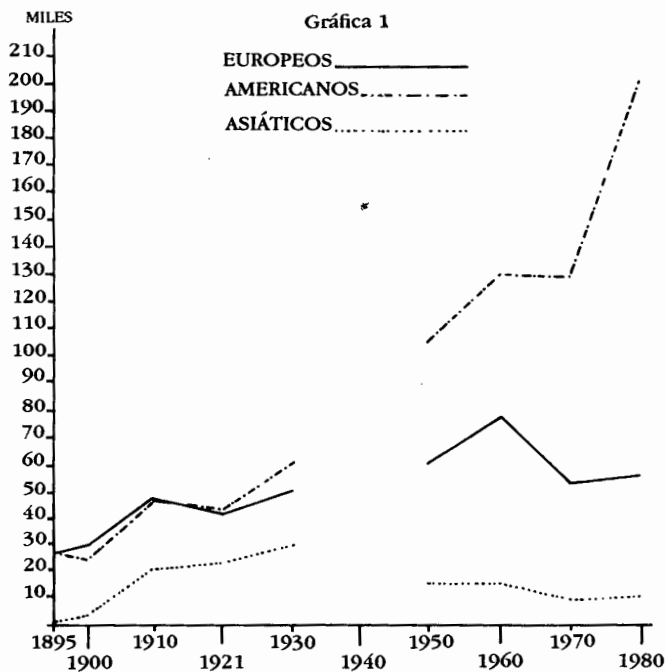
cia la disminución de su peso relativo (véase cuadro 1).

Los extranjeros proceden, principalmente, del resto de América, de Europa y de Asia. Los europeos ocuparon el primer lugar en importancia en los censos de 1900 y 1910; en los restantes, la población de origen americano tomó la delantera, pasando de 41% del total de extranjeros en 1921, a 75% en 1980, mientras que en el mismo periodo la población europea ha ido disminuyendo en su importancia relativa al pasar de 38 a 21%. Por lo que a la población nacida en países asiáticos se refiere, siempre ha ocupado el tercer lugar, y su presencia más significativa se ofrece en los censos de 1910, 1921 y 1930, con 17, 21 y 21% respectivamente (véanse cuadro 2 y gráfica 1).

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

En el contexto de la inmigración extranjera en México, los españoles ocupan un lugar muy destacado. En los censos de 1895, 1900, 1910 y 1921 son el grupo que ocupa el primer lugar en importancia, significando lo que se expresa respectivamente en 25, 28, 25 y 25%. A partir de 1930, son desplazados por los estadounidenses, pasando a ocupar el segundo lugar, mismo que ocuparán hasta 1980, aunque con una tendencia decreciente casi continua, para llegar en el último censo a 12% del total de extranjeros residentes (véase cuadro 3).

Pero si, con todo, su importancia en el marco de la población extranjera en general es notoria, mucho más im-



Cuadro 3

	<i>Población española</i>	<i>Porcentaje total de extranjeros</i>
1895	13 727	25.07
1900	16 278	28.27
1910	29 541	25.35
1921	26 675	24.68
1930	28 855	20.52
1950	37 540	20.54
1960	49 637	22.21
1970	31 038	16.23
1980	32 240	11.96

portante es en el contexto de los inmigrantes europeos. En él ocupa permanentemente el primer lugar, y siempre representa más de 50% del total, alcanzando su máxima importancia en 1921 y en 1960, con 65% en ambos censos (véase cuadro 4).

La dinámica de la población española se corresponde de alguna manera con la dinámica del resto de la población europea tomada como un todo (véase gráfica 2) y no resulta aventurado decir que se corresponde con la dinámica de la población extranjera en general.

Efectivamente, en números absolutos, tanto la población extranjera tomada como un todo, como la europea y como la española en particular, muestran una tendencia a crecer en todos los censos, con dos relevantes excepciones (1921 y 1970). O dicho de otra manera, las décadas de 1910 y 1960 contemplan una reducción de la población extranjera en México. Así, la dinámica de la población española no contrasta, no se presenta al margen ni diferenciada del proceso gene-

ral de la inmigración a México (véase cuadro 5).

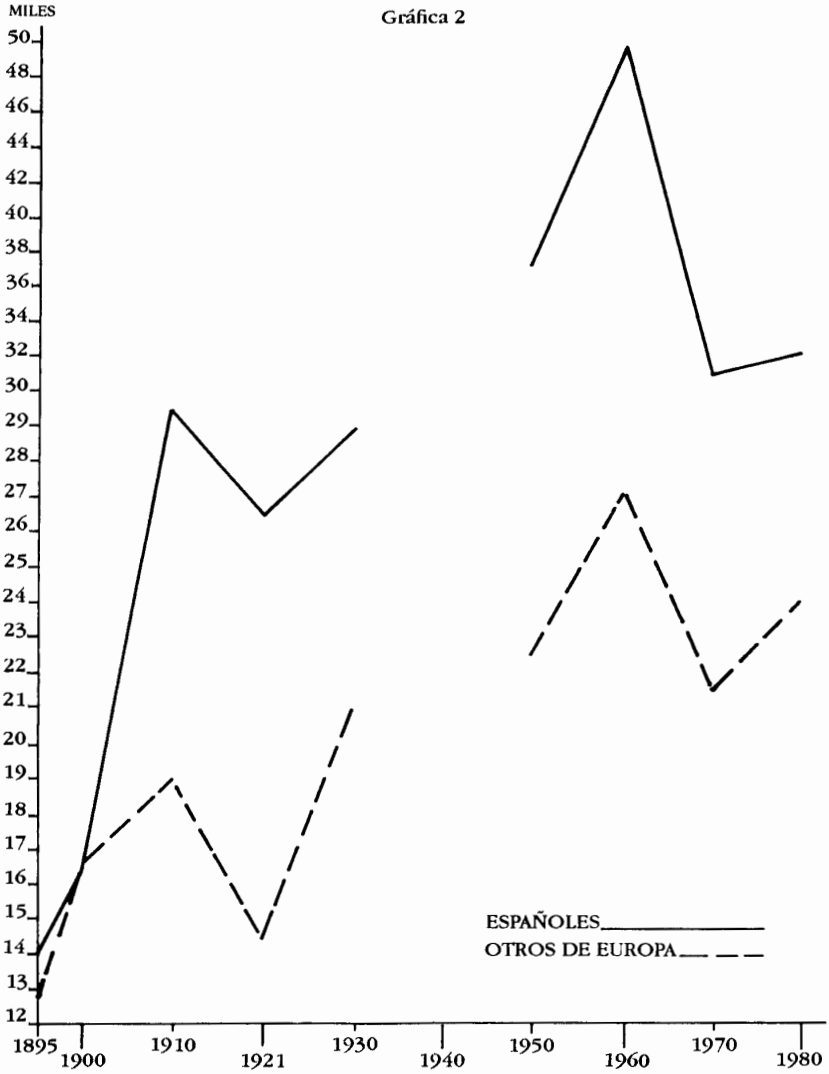
Si bien no hay que extremar esta apreciación, pues puede también observarse que hay notables diferencias en los índices de crecimiento.

Dinámica de la población española en México

Una vez expuesto lo anterior, veamos con más detenimiento la dinámica de la población española. De 1895 a 1980 se incrementó en 135%, pasando de 13 727 individuos a 32 240, lo cual no impidió, como ya se dijo, que de todas maneras fuera disminuyendo su importancia relativa. Ha pasado de 28% del total de extranjeros en 1900 a 12% en 1980 (véase cuadro 6).

Por otra parte, como ya se anunció, este crecimiento no ha sido continuo ni ininterrumpido. En el último quinquenio del siglo pasado, la población española en México se incrementó en 19% y, en el primer decenio de nuestro siglo, tuvo el incremento más es-

Gráfica 2



Cuadro 4

	<i>Población europea</i>	<i>Población española</i>	<i>Porcentaje</i>
1895	26 278	13 727	51.45
1900	29 097	16 278	55.94
1910	48 506	29 541	60.90
1921	41 103	26 675	64.89
1930	49 925	28 855	57.82
1950	60 052	37 540	62.51
1960	76 811	49 637	64.62
1970	52 571	31 038	59.02
1980	56 219	32 240	57.34

pectacular de todo el periodo que estamos estudiando: 81%. Este notable aumento debe explicarse entendiendo que, por lo que toca a España, estos individuos forman parte de la gran oleada migratoria hacia Hispanoamérica, que se abre en 1880 y se cierra en 1930.⁴ Por lo que respecta a México, sin duda la “paz porfiriana” significó un poderoso imán que atrajo la tan ansiada inmigración extranjera.

La revolución mexicana, que inicia en 1910 y perdura casi toda la década, invertirá esta tendencia y la población española disminuirá 10% en el decenio. El nacionalismo revolucionario, reacción en contra de la política de Porfirio Díaz de privilegios para los extranjeros, sumada a la violencia de la guerra misma, incidirá sobre la población extranjera. En números absolutos, dice Moisés González Navarro, los españoles ocupan el tercer lugar en cuanto a asesinatos provocados por la revolución, ocupando el primero

y segundo lugar norteamericanos y chinos.⁵

Lá década de los años veinte, que significa ya la paulatina estabilización del régimen revolucionario, ve crecer nuevamente la población española, aunque en forma modesta, es decir 8%. El no contar con información en el censo de 1940, impide saber lo sucedido en la década de los años treinta, y debemos esperar hasta el censo de 1950.

En este último se observa que durante dos décadas se da un incremento considerable, es decir 30%. Dicho incremento seguramente se debe a la llegada de los republicanos derrotados en 1939, ya que se sabe que durante la década de los años treinta y los años de la segunda guerra mundial la emigración —llamémosle “tradicional”— española se interrumpió.

La década de los cincuenta contem-

⁴ Sánchez-Albornoz, *Españoles*, 1988.

⁵ González Navarro, *op.cit.*, vol. II. p. 77; González Loscertales, “Colonia”, 1977.

Cuadro 5
 Índices de crecimiento

	<i>Población extranjera</i>	<i>Población europea no española</i>	<i>Población española</i>
1895-1900	+ 2.47%	+ 2.13%	+ 18.58%
1900-1910	+ 102.4	+ 47.94	+ 81.47
1910-1921	- 7.25	- 23.92	- 9.7
1921-1930	+ 30.08	+ 46.03	+ 8.17
1930-1950	+ 29.96	+ 6.84	+ 30.09
1950-1960	+ 22.3	+ 20.7	+ 32.22
1960-1970	- 14.44	- 20.75	- 37.47
1970-1980	+ 40.64	+ 11.35	+ 3.87

pla un incremento de 32%, y es posible que los recién llegados sean españoles que salen de un país aún resentido por los estragos de la posguerra, atraídos por el notable crecimiento económico que presenta México ya en esta década. Las cosas cambian bruscamente en el siguiente decenio. En la década de los sesenta la población española de México disminuye en 37%. Ello es así, seguramente, debido a dos cuestiones: una, que la emigración española se dirige preferentemente —gracias al auge del viejo continente— a Europa; otra, a que en general, a partir de 1963, disminuye la emigración española al extranjero en este periodo.⁶ Se experimentará una ligera recuperación en la década de los setenta, marcada por un incremento de 4% con respecto a la década anterior, incremento que tal vez no sea ajeno al auge petrolero mexicano, pues se sabe que en estos años los países petroleros se convirtieron en atractivos, para la inmigración.⁷

⁶ Tamames, *República*, 1973, pp. 413-414.

⁷ Espiago, *Migraciones*, 1982, p. 36.

Distribución de la población española en México

Por otra parte, cabe decir que la población española ha estado distribuida a todo lo largo y ancho de la república mexicana. Las 32 entidades que la forman han recibido españoles durante este periodo de 85 años que nos refieren los censos, pero no en la misma proporción. Por el contrario, es notable la concentración de españoles en el Distrito Federal. En 1900 residía allí 31% y este porcentaje habría de irse incrementando incesantemente hasta que, en 1950, sería el 70% de los españoles en México. En 1960, disminuyó a 66% y aumentó nuevamente a 67% en 1970, para, en 1980, ser de 60%. Así, el peso específico en el Distrito Federal, como es obvio, no tiene comparación con ninguna otra entidad de la república.

El estado de Veracruz, que ocupó el segundo lugar de 1895 a 1950, y el tercero de 1960 a 1980, ha visto disminuir progresivamente su proporción. Concentraba 21% de los españoles de

Cuadro 6

	<i>Población española</i>	<i>Porcentaje total de extranjeros</i>
1895	13 727	25.07
1900	16 278	28.27
1910	29 541	25.35
1921	26 675	24.68
1930	28 855	20.52
1950	37 540	20.54
1960	49 637	22.21
1970	31 038	16.23
1980	32 240	11.96

México en 1895 y en 1980 4%. Otro estado con presencia permanente e importante de españoles ha sido Puebla, que ha ocupado constantemente el tercero o el cuarto lugar, llegando a alcanzar el segundo en 1960, si bien nunca ha concentrado 10% del total de españoles.

Por otra parte, es interesante observar el comportamiento de la población española en los estados de México y de Jalisco. Por lo que se refiere al primero, hay que decir que siempre ha sido uno de los diez estados con más españoles pero a partir de 1950 su importancia ha ido en ascenso, hasta ocupar en los dos últimos censos el segundo lugar con 7 y 14% del total. Por lo que a Jalisco se refiere, es notable cómo ha ido cobrando presencia a partir de la década de los cuarenta. Efectivamente, apenas en el censo de 1950 ocupa un lugar entre los diez primeros estados, para colocarse, en los censos subsiguientes, en un definitivo y creciente quinto lugar.

Otros estados que, por el contrario, han visto disminuir su importancia con el tiempo, han sido Yucatán, Campeche y Tabasco, por lo que al su-

reste del país se refiere, y Tamaulipas y Coahuila por lo que toca al norte y noreste. El sureste disminuye de 11% en 1895 a 2% en 1930, bajando ambos estados de los diez primeros lugares en 1950. El noreste, representado por Tamaulipas y Coahuila, pasó de 2% en 1895 a su máxima relevancia en 1921, con 8%; a partir de allí descendieron hasta llegar nuevamente a 2% en 1980.

Estos datos parecen mostrar que, preferentemente, la población española ha sido atraída por los centros urbanos, y crecientemente por las regiones industrializadas (véase cuadro 7).

Composición por sexos

Por lo que a la composición por sexos se refiere, encontramos que, al iniciarse el siglo, los inmigrantes eran en su gran mayoría del sexo masculino: los hombres representaban 82% y las mujeres 18%. Esta proporción ha tendido a modificarse permanentemente hasta llegar al censo de 1980, en el cual los hombres representan 56% y las mujeres 44% (véanse cuadro 8 y gráfica 3).

Cuadro 7
Población española en los 10 estados más importantes, porcentajes

	1895		1900		1910
D.F.	31.32	D.F.	38.71	D.F.	41.38
Ver.	21.44	Ver.	19.25	Ver.	18.03
Pue.	6.02	Pue.	6.89	Yuc.	5
Camp.	5.53	Camp.	4.42	Pue.	4.51
Tab.	4.72	Tab.	3.4	Coah.	3.12
Méx.	3.26	Méx.	3.07	Méx.	2.68
Gto.	3.07	Gto.	2.59	Tamps.	2.31
SLP	2.83	SLP	2.48	SLP	2
Tamps.	2.76	Tamps.	2.35	Tab.	1.89
Oax.	2.38	Oax.	1.57	Gto.	.97
Dgo.	1.57				
	1921		1930		1950
D.F.	50.73	D.F.	52.88	D.F.	69.67
Ver.	15.64	Ver.	12.79	Ver.	5.94
Tamps.	6.17	Pue.	6	Pue.	4.72
Pue.	4.75	Tamps.	3.96	Méx.	2.21
Yuc.	2.86	Coah.	2.63	Tamps.	2.07
Méx.	2.02	Yuc.	2.45	Jal.	1.65
Coah.	2.07	Méx.	1.99	Coah.	1.47
Hgo.	2.02	SLP	1.59	Chih.	1.24
Gto.	1.66	Hgo.	1.57	SLP	1.03
Oax.	1.48	Gto.	1.55	Gto.	1.02
	1960		1970		1980
D.F.	65.55	D.F.	68.88	D.F.	60.01
Pue.	5.92	Méx.	6.74	Méx.	14.33
Ver.	5.84	Ver.	4.46	Ver.	4.11
Méx.	2.86	Pue.	3.97	Pue.	4.06
Jal.	1.75	Jal.	2.10	Jal.	2.64
Gto.	1.69	Tamps.	1.36	Mor.	1.37
Hgo.	1.52	Mor.	1.28	Coah.	1.17
Coah.	1.35	Gto.	1.11	Gto.	1.17
Oax.	1.27	Chih.	1.04	Chih.	1.09
Chih.	1.17	N.L.	1.03	Tamps.	1.05

Cuadro 8

	<i>Población española</i>	<i>Hombres</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Porcentaje</i>
1895	13 727	11 072	80.65	2 655	19.35
1900	16 278	13 381	82.2	2 897	17.8
1910	29 541	22 899	77.51	6 642	22.48
1921	26 675	20 203	75.73	6 472	24.26
1930	28 855	21 646	75.01	7 209	24.98
1950	37 540	23 854	63.54	13 686	36.45
1960	49 637	29 826	60.08	19 811	39.91
1970	31 038	18 128	58.40	12 910	41.54
1980	32 240	17 962	55.71	14 278	44.28

Si bien la tendencia al aumento con el número de mujeres ha sido permanente, sin duda los veinte años que van de 1930 a 1950 contemplan el crecimiento más notable. Al carecer de datos para 1940, desconocemos lo sucedido en la década de los treinta, pero es muy probable que el incremento de mujeres registrado en 1950 deba explicarse a partir de la llegada de los refugiados, ya que esta inmigración política tiene una composición por sexo distinta de la migración que le precedió. Y no sólo por sexo, lo que nos introduce a un tema de mayor importancia: la caracterización de la emigración española a México.

ANTIGUOS RESIDENTES Y REFUGIADOS

Michael Kenny divide a los españoles residentes en México en el siglo XX en antiguos residentes, refugiados y nuevos residentes. Los primeros son los llegados antes de 1939; los segundos, aquellos que arribaron como conse-

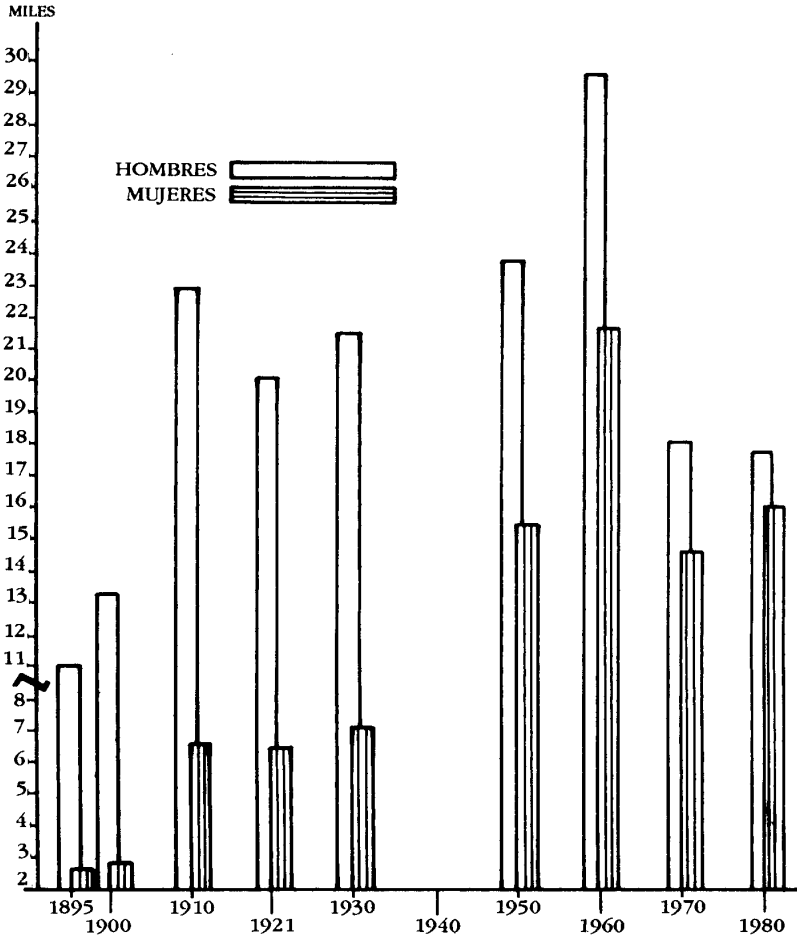
cuencia de la derrota de la segunda república española; los nuevos residentes constituyen la inmigración posterior al exilio.⁸

Por desgracia se desconoce prácticamente todo lo referente a los nuevos residentes, pero, por lo que respecta a los otros dos subgrupos, es posible intentar caracterizarlos. De momento intentaremos aquí mostrar algunas de sus diferencias con base en cuatro elementos: 1) lugar de origen de los migrantes, 2) edad, 3) sexo y 4) ubicación social en España. Debemos aclarar de antemano que, sobre estas cuatro variables, conocemos en México mucho más de los refugiados que de los antiguos residentes.

De estos últimos sabemos que proceden básicamente de la costa cantábrica: Asturias, Galicia, Santander y País Vasco. En cuanto a edad, sexo y ubicación social, el perfil de estos emigrantes quedaría resumido en estas palabras de Nicolás Sánchez Albornoz: "Fue ante todo un hombre joven, sol-

⁸ Kenny, *Inmigrantes*, 1979.

Gráfica 3



tero, de extracción social baja y agricultor de ocupación, tan joven que apenas era más que un adolescente.”⁹

Este perfil varía mucho cuando se trata de los refugiados.¹⁰ Éstos provienen de todas las regiones de España, si bien no todas estuvieron representadas de la misma manera. Cataluña aporta 22% (particularmente la provincia de Barcelona), Castilla la Nueva, 21% (mayoritariamente de la provincia de Madrid). Les siguen Andalucía con 14%, y Vascongadas, con 7%. Castilla la Vieja, Aragón, Valencia y Asturias aportan cada una 6%, y el resto de las regiones contribuyen, también cada una, con menos de 5%. Así, los distintos orígenes regionales de las dos migraciones quedan evidenciados.

En cuanto a la composición por edad y sexo, encontramos que 18% de los refugiados era menor de 15 años, y los mayores de esta edad se dividían en 55% hombres y 27% mujeres. De los mayores de 15 años, 51% era casado, 27% soltero, 4% viudo. Sabemos, además, que 32% de los refugiados llegó solo y el resto (68%) lo hizo en compañía de su familia, que podía tener desde dos hasta doce integrantes. Se pone de manifiesto que, en cuanto al exilio se refiere, prácticamente podemos hablar de una emigración “familiar”, compuesta por individuos de ambos sexos y diversas edades.

Pero tal vez la diferencia más radical es la que se refiere a la composición social, a la que aquí nos acercamos a partir de la ocupación de los exiliados

en España (no incluye información acerca de la población femenina):

-Obreros, artesanos y trabajadores calificados	32%
-Trabajadores agrícola-ganaderos	20%
-Intelectuales ¹¹ y artistas	14%
-Profesionistas	14%
-Empleados	12%
-Estudiantes	2%
-Comerciantes	1%
-Otros	4%

Encontramos así que los refugiados son de diversa extracción social. Se trata de una inmigración que, como ha escrito José Antonio Matesanz, configura “una España completa, en pequeño”,¹² pero una España, agregaríamos nosotros, selecta. Selecta porque un porcentaje alto del exilio (28%) está formado por intelectuales, artistas y profesionistas. Selecta, también, porque ofrece un índice de analfabetismo que apenas alcanza 1%, mientras que se estima que en 1931 este índice era, para España, de entre 30 y 40%. Resumiendo entonces, podemos decir que el exilio que se establece en México es predominantemente de origen urbano y se caracteriza por estar integrado por individuos que cuentan con un importante “capital”: alta escolaridad promedio y muy diversas habilidades.

A esta diversa composición que presentan los antiguos residentes y los refugiados, se podrían y deberían agregar otras diferencias, como las que

⁹ Sánchez-Albornoz, “Medio”, 1988 p. 23.

¹⁰ Los datos sobre la composición del exilio provienen de Pla Brugat, “Exilio”, 1989.

¹¹ Quedaron incluidos como intelectuales: profesores tanto de educación básica y media, como de universidad.

¹² Matesanz, “Dinámica”, 1982, p. 163.

se refieren a los motivos y a la forma de emigración.

Dos grupos distintos se integrarán necesariamente a México de manera diferente. Pero no nos ocuparemos aquí del impacto de uno y otro en la sociedad mexicana, ésta es una tarea que es y deberá seguir siendo materia de otras investigaciones.

BIBLIOGRAFÍA

-Espigao, Javier, *Migraciones exteriores*, Salvat Editores, Barcelona, 1982 (Colección Salvat Temas Claves, 86).

-González Loscertales, Vicente, "La colonia española en México durante la revolución maderista, 1911-1913", *Revista de la Universidad Complutense*, vol XXVI, núm. 107, enero-marzo de 1977.

-González Navarro, Moisés, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, 2 vols., UNAM, México, 1974.

-Kenny, Michael, *Inmigrantes y refugia-*

dos españoles en México. Siglo XX, Ediciones de la Casa Chata, México, 1979.

-Matesanz, José Antonio, "La dinámica del exilio", en Salvador Reyes Navares y otros, *El exilio español en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

-Pla Brugat, Dolores, "El exilio español en México, composición y perspectivas de análisis", *Artes de México*, verano de 1989.

-Salazar Anaya, Delia, "La población extranjera en México (1895-1980). Recopilación estadística de los censos generales de población de México", 3 vols., tesis de licenciatura, UNAM, 1992.

-Sánchez-Albornoz, Nicolás (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988 (Alianza América, 20).

———, "Medio siglo de emigración masiva de España hacia América", en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza editorial, Madrid, 1988 (Alianza América, 20).

Tamames, Ramón, *La república. La era de Franco*, Alianza Editorial-Alfaguara, Madrid, 1973.